

Santiago, 21 de abril de 2021
GG-043

Hecho Esencial
BICECORP S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0479

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas

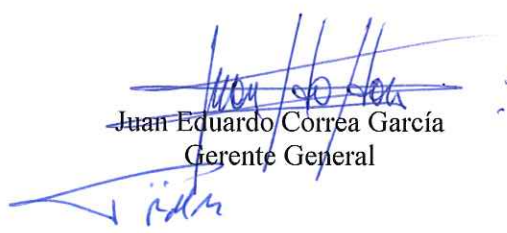
Señor Presidente:

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 9 e inciso 2° del Artículo 10 de la ley N° 18.045, informo a usted como Hecho Esencial respecto de la Sociedad, sus negocios y valores de oferta pública, que en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en Santiago, en el día de hoy, se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

1. La Junta aprobó la Memoria, el estado de situación financiera y demás estados financieros e Informe de la empresa de auditoría externa relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
2. La Junta acordó el pago de un dividendo definitivo de \$ 344,59 por acción, el que se pagará como mínimo obligatorio.
3. La Junta acordó aprobar la remuneración al Directorio para el ejercicio 2021.
4. La Junta acordó designar a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como empresa de auditoría externa de la sociedad para el ejercicio 2021.
5. La Junta acordó ratificar como clasificadores de los valores de oferta pública que emita la Sociedad a las empresas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada e ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada.

Oportunamente, enviaremos a usted el acta de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy con el detalle de las materias sometidas a consideración de la Junta y de los acuerdos adoptados.

Saluda atentamente,



Juan Eduardo Correa García
Gerente General

c.c.: - RDM/SGS/vdo
- Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
- Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.